

Tabla resumen de categorías Referencia al Artículo.- 16 Categorías					Tabla resumen de categorías Referencia al Artículo.- 16 Categorías					Tabla resumen de categorías Referencia al Artículo.- 16 Categorías					Tabla resumen de categorías Referencia al Artículo.- 16 Categorías									
MUY IMPORTANTE: Esta tabla sirve para una rápida referencia. El texto del Artículo 16 es el válido para definir las características de los automóviles de competencia					MUY IMPORTANTE: Esta tabla sirve para una rápida referencia. El texto del Artículo 16 es el válido para definir las características de los automóviles de competencia					MUY IMPORTANTE: Esta tabla sirve para una rápida referencia. El texto del Artículo 16 es el válido para definir las características de los automóviles de competencia					MUY IMPORTANTE: Esta tabla sirve para una rápida referencia. El texto del Artículo 16 es el válido para definir las características de los automóviles de competencia									
ARTÍCULO	CATEGORÍA	MARCA (S)	NÚMEROS	TIPO	AÑO / MODELO	CARROCERÍA	MOTOR		CILINDROS	CENTÍMETROS CÚBICOS	PULGADAS CÚBICAS	CARBURACIÓN	c.f.m.	TRANSMISIÓN	SUSPENSIÓN	FRENOS	CHASIS	HEADERS	RINES	LLANTAS Treadwear	PESO	SISTEMA DE ENCENDIDO		
16,1	Turismo de Producción		Del No. 2 al No. 99	Sedanes de producción	1940 a 1954	Original; Se permitirá la sustitución de algunas piezas originales por material plástico, que debe ser autorizada por escrutinio.	F.H./O.H.V. con block de hierro	1.- Los motores deberán ser de la misma familia y configuración original. 2.- Es obligatorio el uso de cabezas de hierro. 3.- Para los autos sedanes americanos se permite el desplazamiento máximo de 8" (20.32 cm.) con respecto a la posición original del motor.	8 en V	5.000	305	1 carburador de 4 gargantas. 1 carburador de 2 gargantas.	600 máximo 500 máximo	4 velocidades. No secuencial.	Suspensión Delantera: Horquillas originales o coil - overs. Suspensión Trasera: Eje rígido (diferencial)	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	No se permite el tubular. Es obligatorio el uso de chasis, bastidor y plataforma original o compatible de la misma familia, que debe ser autizada por escrutinio.		El uso de headers tubulares está permitido.	El diámetro debe ser el original o 16" máximo. El ancho de 8" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. La altura debe ser 50 o mayor (no se permite un número menor).	El peso debe ser el original del automóvil elegible. Excepto para los ejemplos que se indican a continuación.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo y substituir el generador por un alternador.	
							S.O.H.C. O.H.V.		6 en línea	5.000	305	3 carburadores de 2 gargantas ó 1 carburador de 4 gargantas.	600 como máximo	5 velocidades. No secuencial.										
							OHV / SOHC		4	2.000	122	2 carburadores de 2 gargantas cada uno.	N/A											
16,2	Turismo Mayor	ejemplos: Oldsmobile; Studebaker; Ford; Mercury; Cadillac; Hudson.	Del No. 100 al No. 149	Sedanes de producción	1940 a 1954	Original; Se permitirá la sustitución de algunas piezas originales por material plástico, que debe ser autorizada por escrutinio.	O.H.V. con block de hierro	1.- Los motores deberán ser de la misma familia y configuración original. 2.- Se permite el uso de cabezas de aluminio. 3.- Para los autos sedanes americanos se permite el desplazamiento máximo de 8" (20.32 cm.) con respecto a la posición original del motor.	8 en V	6.000	366	1 carburador de 4 gargantas.	600 máximo	5 Velocidades. No secuencial.	Suspención Delantera: Horquillas originales o coil - overs. Suspención Trasera: Eje rígido (diferencial)	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	No se permite el tubular. Se exige el uso de rieles principales de un chas'is de producción o un chasis original o similar. Deberá ser autorizado por escrutinio.		El uso de headers tubulares está permitido.	El diámetro debe ser el original o 16" máximo. El ancho de 8" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. La altura debe ser 50 o mayor (no se permite un número menor).	Peso mínimo será de 3,300 lbs. (1,497 kg)	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.	
							D.O.H.C.		6 en línea	5.000	305	3 carburadores de 2 gargantas.												
							O.H.C. Y D.O.H.C.		4	2.500	152,6	2 carburadores de 2 gargantas.												N/A
16,3	Sport Menor	ejemplos: Alfa Romeo; MGA; Porsche 356.	Del No. 150 al No. 199	Autos deportivos y prototipos de producción masiva o limitada. Conservar sus características mecánicas de configuración similar al original del auto. Reproducciones, sólo autorizadas por escrutinio.	1940 a 1954	Original; Se permitirá la sustitución de algunas piezas originales por material plástico, que debe ser autorizada por escrutinio.	D.O.H.C.	1.- Se aceptan motores modernos, que deben ser de la misma marca o familia/configuración original. 2.- Se permite un desplazamiento máximo hasta de 6" con respecto a la posición original del motor. 3.- Pueden ser en línea o boxer.	4	Hasta 2,000 c.c. en motores originales y hasta 1,600 c.c. en motores modernos.	Hasta 122 en motores originales y hasta 98 en motores modernos.	hasta 2 carburadores de 2 gargantas cada uno. No se permiten sistemas de inyección.	N/A	5 Velocidades. No secuencial.	Trasera totalmente independiente.	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	Original o similar que deberá ser autorizado por escrutinio.	El diámetro debe ser el original o 15" ó 16" máximo. El ancho de 8" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. La altura debe ser 50 o mayor (no se permite un número menor).	El peso debe ser el original, menos 5% de tolerancia.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.			
16,4	Sport Mayor	ejemplos: Jaguar; Kurtis; Austin Healey 3000; Corvette 6.	Del No. 200 al No. 249	Autos deportivos y prototipos de producción masiva o limitada. Conservar sus características mecánicas de configuración similar al original del auto. Reproducciones, sólo autorizadas por escrutinio.	1940 a 1954	Original; Se permitirá la sustitución de algunas piezas originales por material plástico, que debe ser autorizada por escrutinio.	D.O.H.C.	1.- Los motores deben ser originales o de la misma familia/configuración original. 2.- Se permite motores modernos de producción masiva de 6 cilindros en línea, hasta 3,000 c.c. y D.O.H.C. 3.- 4 válvulas por cilindro.	6 en línea o V 8	Hasta 5,000 c.c. en motores originales y hasta 3,000 c.c. en motores modernos.	Hasta 305 en motores originales y hasta 183 en motores modernos.	3 Carburadores de 2 gargantas cada uno. No se permiten sistemas de inyección, a menos que los modelos hayan sido fabricados con este sistema originalmente	N/A	5 Velocidades. No secuencial.	Suspensiones traseras originales.	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	Original o similar que deberá ser autorizado por escrutinio.	El diámetro debe ser el original o 15" ó 16" máximo. El ancho de 8" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. La altura debe ser 50 o mayor (no se permite un número menor).	El peso debe ser el original, menos 5% de tolerancia.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.			
16,5	Histórica "A"	ejemplos: Austin Healey / 100; Austin Mini; Alfa Romeo Giulietta T1 / Spider; Giulia 1600; Porsche 356 a/b/c y 912; Volvo PV 544/ 1600/1800; VW Karmann Ghia; Triumph TR2/3/2; Sunbeam Rapier; Alpine Renault Dauphine; Floride 845 cc. R8-1108; Morgan plus.	Del No. 250 al No. 279	Modelos recientes estética y mecánicamente iguales a los de 1965, sin importar el país de origen de construcción y los incluidos en el apéndice "K" del código deportivo internacional de la F.I.A.	1955 a 1965	Original y/o del mismo material de acuerdo con el auto y época (si existe prueba o evidencia), aprobado por escrutinio.		Modificaciones aquellas consideradas como de la época (si existe prueba o evidencia), aprobadas por escrutinio.	4	2,000 Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1965).	122 Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1965).	Carburación original o 2 carburadores de 2 gargantas.	N/A	La caja de velocidades y el diferencial deben ser originales.	Amortiguadores libres, pero deben ser montados en los lugares originales de fijación.	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	Original o similar que deberá ser autorizado por escrutinio.	El uso de headers tubulares está permitido.	El diámetro debe ser el original. El ancho 6" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. Para la altura, sólo se permite el uso de serie 55, 60, 65, ó 70 y con designación D.O.T. ó E3 ó E4 de venta al público con dibujo original de fábrica.	El peso debe ser el original documentado, menos 5% de tolerancia.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.		
16,6	Histórica "A" Plus	Ejemplos: Alfa Romeo Giulia, Datsun 510, Ford Cortina / Escort Volvo 122 / Amazon.	Del No. 280 al No. 299	Modelos recientes estética y mecánicamente iguales a los de 1972, sin importar el país de origen de construcción y los incluidos en el apéndice "K" del código deportivo internacional de la F.I.A. Autos europeos o asiáticos similares a los de la Categoría Historica "A" de modelos posteriores, siempre y cuando se tenga un mínimo de 3 autos inscritos, registrados y aprobados.	1966 a 1972	Original y/o del mismo material de acuerdo con el auto y época (si existe prueba o evidencia), aprobado por escrutinio.		Modificaciones aquellas consideradas como de la época (si existe prueba o evidencia), aprobada por escrutinio. En caso de utilizar un motor moderno de 1600 cc o menor, este debiera ser alimentado or carburadores.	4	2,000 Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1972).	122 Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1972).	Carburación original o 2 carburadores de 2 gargantas.	N/A	La caja de velocidades y el diferencial deben ser originales, salvo el caso de utilizar un motor moderno de 1600cc donde se aprueba cualquier transmisión manual de 5 cambio.	Amortiguadores libres, pero deben ser montados en los lugares originales de fijación.	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	Original o similar que deberá ser autorizado por escrutinio.	El uso de headers tubulares está permitido.	El diámetro debe ser el original. El ancho 6" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. Para la altura, sólo se permite el uso de serie 55, 60, 65, ó 70 y con designación D.O.T. ó E3 ó E4 de venta al público con dibujo original de fábrica.	El peso debe ser el original documentado, menos 5% de tolerancia.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.		
16,7	Histórica "B"	ejemplos: Jaguar XK, 120/140/150/MK, XKE, Aston Martin DB 2/4/5, Austin Healey 3000, Mercedes Benz 310 SL, 310SE, Ford Falcon 6, Chevrolet Corvair 6, Plymouth Valiant 6, Maserati 3500, AC Ace/Bristol, Porsche 911.	Del No. 300 al No. 349	Modelos recientes estética y mecánicamente iguales a los de 1965, sin importar el país de origen de construcción y los incluidos en el apéndice "K" del código deportivo internacional de la F.I.A.	1955 a 1965	Original y/o del mismo material de acuerdo con el auto y época (si existe prueba o evidencia), aprobado por escrutinio.		Modificaciones aquellas consideradas como de la época (si existe prueba o evidencia), aprobadas por escrutinio. Austin Healey 3000 y 5.0 L para autos de origen Americano como Chevy II, Valiant, Falcon 6, etc.	6	Un máximo de 2.4 L para Porsche 911, 4.2L para Jaguar	Original. Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1965).	Original.	N/A	La caja de velocidades y el diferencial deben ser originales. Se permite el uso del modelo 915 en Porsche	Amortiguadores libres, pero deben ser montados en los lugares originales de fijación.	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	Original o similar que deberá ser autorizado por escrutinio.	El uso de headers tubulares está permitido.	El diámetro debe ser el original. El ancho 6" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. Para la altura, sólo se permite el uso de serie 50,55, 60, 65, ó 70 y con designación D.O.T. ó E3 ó E4 de venta al público con dibujo original de fábrica.	El peso debe ser el original documentado, menos 5% de tolerancia.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.		
16,8	Histórica "C"	ejemplos: Chevrolet, Nova, Chevy II, Chevelle, Corvette V8 283 / 327; Ford Falcon V8, Mustang 260/289; Chrysler 300B/C/E, Barracuda; Facel Vega f.v/hk 500; Studebaker Hawk, Sunbeam Tiger.	Del No. 350 al No. 399	Modelos recientes estética y mecánicamente iguales a los de 1965 (tanto en Ford Mustang como en Plymouth Barracuda se permite hasta 1968), sin importar el país de origen de construcción y los incluidos en el apéndice "K" del código deportivo internacional de la F.I.A.	1955 a 1965	Original y/o del mismo material de acuerdo con el auto y época (si existe prueba o evidencia), aprobado por escrutinio.		Modificaciones, aquellas consideradas como de la época (si existe prueba o evidencia), aprobadas por escrutinio. En los automóviles Ford y Mercury, se permiten motores de hasta 5,000 c.c. (305 pulgadas cúbicas).	V 8	Original. Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1965).	Original. Con un máximo de sobre medida de pistón de 0.040" (sobre la cilindrada original del modelo disponible en 1965).	Carburador original o 1 carburador de 4 gargantas. En autos con peso menor a 2800 lb. 1 carburador de 2 gargantas 500 c.f.m. máximo.	600	La caja de velocidades y el diferencial deben ser originales.	Amortiguadores libres, pero deben ser montados en los lugares originales de fijación.	De disco en las 4 ruedas, pueden ser ventilados.	Original o similar que deberá ser autorizado por escrutinio.	El uso de headers tubulares está permitido.	El diámetro debe ser el original. El ancho 7" máximo. El material de los rines es libre.	El treadwear debe ser 60 mínimo. Para la altura, sólo se permite el uso de serie 55, 60, 65, ó 70 y con designación D.O.T. ó E3 ó E4 de venta al público con dibujo original de fábrica.	Se considera que el peso original es de 3,200 lb. (1452 Kg.). Para autos con peso inferior (2,800 lb.) documentado, se modifica la carburación.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.		
16,9	Original Panam	ejemplos: Hudson; Packard; Lincoln, Lancia, Ferrari.	Del No. 400 al No. 450	Todos los autos similares a los que participaron en las versiones originales de La Carrera Panamericana en los años 50, sin modificaciones mecánicas o estéticas. Es obligatorio incluir las medidas de seguridad requeridas en este reglamento.	1940 a 1954	Original y/o del mismo material de acuerdo con el auto y época (si existe prueba o evidencia), aprobado por escrutinio.			4	Original.	Original. u opcional de la época. Documentada y aprobada por escrutinio.	original o de la misma capacidad	La caja de velocidades y el diferencial deben ser originales.	Amortiguadores libres, pero deben ser montados en los lugares originales de fijación.	De disco en las 4 ruedas. Los frenos delanteros deben ser sólidos.	Original.		El uso de headers tubulares está permitido.	Diámetro original. Ancho 6" máximo.	El treadwear debe ser 60 mínimo. Para la altura, sólo se permite el uso de serie 55, 60, 65, ó 70 y con designación D.O.T. ó E3 ó E4 de venta al público con dibujo original de fábrica.	El peso debe ser el original documentado, menos 5% de tolerancia.	Se permite mejorarlo o reemplazarlo. Se permite substituir el generador por un alternador.		
16,10		Exhibición	Del No. 451 al No. 499	Los autos no incluidos en este reglamento que cumplan con todas las medidas de seguridad y a criterio del Comité Organizador (no son acredores a trofeos ni posiciones absolutas)					6 y 8										Diámetro original. Ancho 7" máximo.					